

AUTODIAGNÓSTICO GESTIÓN POLÍTICA DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD	CALIFICACIÓN TOTAL
	68.7

COMPONENTES	CALIFICACIÓ N	CATEGORÍAS	CALIFICACI ÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
				Demostrar el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público, por parte de todos los servidores de la entidad, independientemente de las funciones que desepeñan	70	
		Diseño adecuado y		Cumplir las funciones de supervisión del desempeño del Sistema de Control Interno y determinar las mejoras a que haya lugar, por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	75	
		efectivo del componente Ambiente de Control	74.0	Asumir la responsabilidad y el compromiso de establecer los niveles de responsabilidad y autoridad apropiados para la consecución de los objetivos institucionales, por parte de la alta dirección	70	
				Dar carácter estratégico a la gestión del talento humano de manera que todas sus actividades estén alineadas con los objetivos de la entidad	80	
				Asignar en personas idóneas, las responsabilidades para la gestión de los riesgos y del control	75	
				Cumplir con los estándares de conducta y la práctica de los principios del servicio público	70	
		Responsabilidades de la Alta dirección y Comité Institucional	71.3	Orientar el Direccionamiento Estratégico y la Planeación Institucional	70	
		de Coordinación de Control Interno (línea estratégica)	7 110	Determinar las políticas y estrategias que aseguran que la estructura, procesos, autoridad y responsabilidad estén claramente definidas para el logro de los objetivos de la entidad	80	

				Desarrollar los mecanismos incorporados en la Gestión Estratégica del Talento Humano	65	
				Promover y cumplir, a través de su ejemplo, los estándares de conducta y la práctica de los principios del servicio público, en el marco de integridad	70	
		Responsabilidades		Evaluar el cumplimiento de los estándares de conducta y la práctica de la integridad (valores) y principios del servicio público de sus equipos de trabajo	65	
		gerentes públicos y líderes de proceso (primera Línea de	68.0	Proveer información a la alta dirección sobre el funcionamiento de la entidad y el desempeño de los responsables en el cumplimiento de los objetivos, para tomar decisiones a que haya lugar	70	
Ambiente de	70.6	defensa)		Cumplir las políticas y estrategias establecidas para el desarrollo de los servidores a su cargo, evaluar su desempeño y establecer las medidas de mejora	70	
Control	70.6			Asegurar que las personas y actividades a su cargo, estén adecuadamente alineadas con la administración	65	
				Aplicar los estándares de conducta e Integridad (valores) y los principios del servicio público	70	
				Facilitar la implementación, monitorear la apropiación de dichos estándares por parte de los servidores públicos y alertar a los líderes de proceso, cuando sea el caso	65	
		Responsabilidades de los servidores encargados del monitoreo y	25.0	Apoyar a la alta dirección, los gerentes públicos y los líderes de proceso para un adecuado y efectivo ejercicio de la gestión de los riesgos que afectan el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales	65	
		evaluación de controles y gestión del riesgo (segunda	65.8	Trabajar coordinadamente con los directivos y demás responsables del cumplimiento de los objetivos de la entidad	65	
		línea de defensa)		Monitorear y supervisar el cumplimiento e impacto del plan de desarrollo del talento humano y determinar las acciones de mejora correspondientes, por parte del área de talento humano	65	
				Analizar e informar a la alta dirección, los gerentes públicos y los líderes de proceso sobre los resultados de la evaluación del desempeño y se toman acciones de mejora y planes de mejoramiento individuales, rotación de personal	65	
				Evaluar la eficacia de las estrategias de la entidad para promover la integridad en el servicio público, especialmente, si con ella se orienta efectivamente el comportamiento de los servidores hacia el cumplimiento de los estándares de conducta e Integridad (valores) y los principios del servicio público; y si apalancan una gestión permanente de los riesgos y la eficacia de los controles	70	

	Responsabilidades del área de control interno (tercera línea de defensa)	75.0	Evaluar el diseño y efectividad de los controles y provee información a la alta dirección y al Comité de Coordinación de Control Interno referente a la efectividad y utilidad de los mismos Proporcionar información sobre la idoneidad y efectividad del esquema operativo de la entidad, el flujo de información, las políticas de operación, y en general, el ejercicio de las responsabilidades en la consecución de los objetivos Ejercer la auditoría interna de manera técnica y acorde con las políticas y prácticas apropiadas Proporcionar información sobre el cumplimiento de responsabilidades específicas de control interno	70 80 75	
			Identificar acontecimientos potenciales que, de ocurrir, afectarían a la entidad	70	
			Brindar atención prioritaria a los riesgos de carácter negativo y de mayor impacto potencial	60	
	Diseño adecuado y efectivo del componente Gestión	66.0	Considerar la probabilidad de fraude que pueda afectar la adecuada gestión institucional	60	
	de Riesgos		Identificar y evaluar los cambios que pueden afectar los riesgos al Sistema de Control Interno	60	
			Dar cumplimiento al artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la prevención de los riesgos de corrupción, - mapa de riesgos de corrupción.	80	
			Establecer objetivos institucionales alineados con el propósito fundamental, metas y estrategias de la entidad	80	
	Responsabilidades		Establecer la Política de Administración del Riesgo	90	
	de la Alta dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (línea	70.0	Asumir la responsabilidad primaria del Sistema de Control Interno y de la identificación y evaluación de los cambios que podrían tener un impacto significativo en el mismo	70	
	estratégica)		Específicamente el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, evaluar y dar línea sobre la administración de los riesgos en la entidad	50	
			Realimentar a la alta dirección sobre el monitoreo y efectividad de la gestión del riesgo y de los controles. Así mismo, hacer seguimiento a su gestión, gestionar los riesgos y aplicar los controles	60	

		Responsabilidades gerentes públicos y líderes de proceso	72,5	Identificar y valorar los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos institucionales Definen y diseñan los controles a los riesgos A partir de la política de administración del riesgo, establecer sistemas de gestión de riesgos y las responsabilidades para	70	
Gestión de los riesgos institucionales	69.5	(primera Línea de defensa)		controlar riesgos específicos bajo la supervisión de la alta dirección. Con base en esto, establecen los mapas de riesgos Identificar y controlar los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones y el cumplimiento de sus objetivos, así como en la prestación del servicio y/o relacionados con el logro de los objetivos. Implementan procesos para identificar, disuadir y detectar fraudes; y revisan la exposición de la entidad al fraude con el auditor interno de la entidad	70	
			e los servidores encargados del monitoreo y evaluación de ntroles y gestión l riesgo (segunda	Informar sobre la incidencia de los riesgos en el logro de objetivos y evaluar si la valoración del riesgo es la apropiada	60	
				Asegurar que las evaluaciones de riesgo y control incluyan riesgos de fraude	70	
				Ayudar a la primera línea con evaluaciones del impacto de los cambios en el SCI	65	
		Responsabilidades de los servidores		Monitorear cambios en el riesgo legal, regulatorio y de cumplimiento	70	
		encargados del monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (segunda línea de defensa)		Consolidar los seguimientos a los mapas de riesgo	70	
				Establecer un líder de la gestión de riesgos para coordinar las actividades en esta materia	80	
				Elaborar informes consolidados para las diversas partes interesadas	70	
				Seguir los resultados de las acciones emprendidas para mitigar los riesgos, cuando haya lugar	70	
				Los supervisores e interventores de contratos deben realizar seguimiento a los riesgos de estos e informar las alertas respectivas	65	

			Asesorar en metodologías para la identificación y administración de los riesgos, en coordinación con la segunda línea de defensa	75	
			Identificar y evaluar cambios que podrían tener un impacto significativo en el SCI, durante las evaluaciones periódicas de riesgos y en el curso del trabajo de auditoría interna	70	
	Responsabilidades del área de control interno	71.0	Comunicar al Comité de Coordinación de Control Interno posibles cambios e impactos en la evaluación del riesgo, detectados en las auditorías	70	
			Revisar la efectividad y la aplicación de controles, planes de contingencia y actividades de monitoreo vinculadas a riesgos claves de la entidad	70	
			Alertar sobre la probabilidad de riesgo de fraude o corrupción en las áreas auditadas	70	
	Diseño adecuado y		Determinar acciones que contribuyan a mitigar todos los riesgos institucionales	65	
	efectivo del componente Actividades de	68.3	Definir controles en materia de tecnologías de la información y la comunicación TIC.	65	
	Responsabilidades de la Alta dirección y Comité Institucional	Control	Implementar políticas de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en materia de control	75	
		07.5	Establecer las políticas de operación encaminadas a controlar los riesgos que pueden llegar a incidir en el cumplimiento de los objetivos institucionales	70	
	de Coordinación de Control Interno (línea estratégica)	67.5	Hacer seguimiento a la adopción, implementación y aplicación de controles	65	
			Mantener controles internos efectivos para ejecutar procedimientos de riesgo y control en el día a día	75	
	Responsabilidades		Diseñar e implementar procedimientos detallados que sirvan como controles, a través de una estructura de responsabilidad en cascada, y supervisar la ejecución de esos procedimientos por parte de los servidores públicos a su cargo	60	
	gerentes públicos y líderes de proceso (primera Línea de	66.0	Establecer responsabilidades por las actividades de control y asegurar que personas competentes, con autoridad suficiente, efectúen dichas actividades con diligencia y de manera oportuna	60	
	defensa)		Asegurar que el personal responsable investigue y actúe sobre asuntos identificados como resultado de la ejecución de actividades de control	70	

- 1		•				
				Diseñar e implementar las respectivas actividades de control. Esto incluye reajustar y comunicar políticas y procedimientos relacionados con la tecnología y asegurar que los controles de TI son adecuados para apoyar el logro de los objetivos	65	
				Supervisar el cumplimiento de las políticas y procedimientos específicos establecidos por los gerentes públicos y líderes de proceso	65	
Actividades de Control	67.0			Asistir a la gerencia operativa en el desarrollo y comunicación de políticas y procedimientos	65	
				Asegurar que los riesgos son monitoreados en relación con la política de administración de riesgo establecida para la entidad	70	
		Responsabilidades de los servidores encargados del monitoreo y		Revisar periódicamente las actividades de control para determinar su relevancia y actualizarlas de ser necesario	65	
		evaluación de controles y gestión del riesgo (segunda	65.6	Supervisar el cumplimiento de las políticas y procedimientos específicos establecidos por la primera línea	65	
		línea de defensa)		Realizar monitoreo de los riesgos y controles tecnológicos	65	
				Grupos como los departamentos de seguridad de la información también pueden desempeñar papeles importantes en la selección, desarrollo y mantenimiento de controles sobre la tecnología, según lo designado por la administración	65	
				Establecer procesos para monitorear y evaluar el desarrollo de exposiciones al riesgo relacionadas con tecnología nueva y emergente	65	
				Verificar que los controles están diseñados e implementados de manera efectiva y operen como se pretende para controlar los riesgos	70	
				Suministrar recomendaciones para mejorar la eficiencia y eficacia de los controles.	75	
		Responsabilidades del área de control interno	69.0	Proporcionar seguridad razonable con respecto al diseño e implementación de políticas, procedimientos y otros controles	70	
				Evaluar si los procesos de gobierno de TI de la entidad apoyan las estrategias y los objetivos de la entidad	65	

11		1		Proporcionar información sobre la eficiencia, efectividad e integridad		1
				de los controles tecnológicos y, según sea apropiado, puede recomendar mejoras a las actividades de control específicas	65	
		Diseño adecuado y		Obtener, generar y utilizar información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.	70	
		efectivo del componente Información y	70.0	Comunicar internamente la información requerida para apoyar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	70	
		Comunicación		Comunicarse con los grupos de valor, sobre los aspectos claves que afectan el funcionamiento del control interno.	70	
		Responsabilidades de la Alta dirección y		Responder por la fiabilidad, integridad y seguridad de la información, incluyendo la información crítica de la entidad independientemente de cómo se almacene	75	
		Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (línea estratégica)	77.5	Establecer políticas apropiadas para el reporte de información fuera de la entidad y directrices sobre información de carácter reservado, personas autorizadas para brindar información, regulaciones de privacidad y tratamiento de datos personales, y en general todo lo relacionado con la comunicación de la información fuera de la entidad.	80	
				Gestionar información que da cuenta de las actividades cotidianas, compartiéndola en toda la entidad	80	
				Desarrollar y mantener procesos de comunicación facilitando que todas las personas entiendan y lleven a cabo sus responsabilidades de control interno	80	
		Responsabilidades gerentes públicos y líderes de proceso	65.0	Facilitar canales de comunicación, tales como líneas de denuncia que permiten la comunicación anónima o confidencial, como complemento a los canales normales	50	
		(primera Línea de defensa)	30.0	Asegurar que entre los procesos fluya información relevante y oportuna, así como hacia los ciudadanos, organismos de control y otros externos	60	
Información y Comunicación	69.0			Informar sobre la evaluación a la gestión institucional y a resultados	60	
				Implementar métodos de comunicación efectiva	60	
				Recopilar información y comunicarla de manera resumida a la primera y la tercera línea de defensa con respecto a controles específicos	65	

1.1	ı	i i		Our ideas and the office and the other ideas are in the other ideas and the other ideas are in the other ideas are		
		Responsabilidades		Considerar costos y beneficios, asegurando que la naturaleza, cantidad y precisión de la información comunicada sean	0.5	
		de los servidores		proporcionales y apoyen el logro de los objetivos	65	
Ш		encargados del		Apoyar el monitoreo de canales de comunicación, incluyendo líneas		
		monitoreo y	66.0	telefónicas de denuncias	60	
		evaluación de	00.0		00	
		controles y gestión		Proporcionar a la gerencia información sobre los resultados de sus		
		del riesgo (segunda línea de defensa)		actividades	70	
		illica de delelisa)				
Ш				Comunicar a la alta dirección asuntos que afectan el funcionamiento		
				del control interno	70	
Ш						
				Evaluar periódicamente las prácticas de confiabilidad e integridad de la información de la entidad y recomienda, según sea apropiado,		
				mejoras o implementación de nuevos controles y salvaguardas	65	
				Informar sobre la confiabilidad y la integridad de la información y las		
				exposiciones a riesgos asociados y las violaciones a estas	70	
		Responsabilidades		i i	70	
Ш		del área de control	73.8	Proporcionar información respecto a la integridad, exactitud y calidad		
Ш		interno		de la comunicación en consonancia con las necesidades de la alta	75	
Ш				dirección		
				Comunicar a la primera y la segunda línea, aquellos aspectos que se		
Ш				requieren fortalecer relacionados con la información y comunicación	85	
11-						
Ш				Realizar autoevaluaciones continuas y evaluaciones independientes para determinar el avance en el logro de las metas, resultados y		
				objetivos propuestos, así como la existencia y operación de los	60	
				componentes del Sistema de Control Interno		
				Evaluar y comunicar las deficiencias de control interno de forma		
				oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas	70	
					. •	
Ш				Realizar evaluaciones continuas a los diferentes procesos o áreas		
Ш				de la entidad, en tiempo real, por parte de los líderes de proceso,	50	
Ш				teniendo en cuenta los indicadores de gestión, el manejo de los riesgos, los planes de mejoramiento, entre otros.	50	
		Diseño adecuado y		Elaborar un plan de auditoría anual con enfoque de riesgos		
		efectivo del			80	
		componente	67.8	Llevar a cabo evaluaciones independientes de forma periódica, por		
		Monitoreo o	07.0	parte del área de control interno o quien haga sus veces a través de	70	
		Supervisión		la auditoría interna de gestión	70	
		Continua				

		,		<u> </u>		
				Determinar, a través de auditorías internas, si se han definido, puesto en marcha y aplicado los controles establecidos por la entidad de manera efectiva	70	
				Determinar, a través de auditorías internas, las debilidades y fortalezas del control y de la gestión, así como el desvío de los avances de las metas y objetivos trazados	70	
				Realimentar, a través de auditorías internas, sobre la efectividad de los controles	70	
				Dar una opinión, a partir de las auditorías internas, sobre la adecuación y eficacia de los procesos de gestión de riesgos y control	70	
		Responsabilidades		Analizar las evaluaciones de la gestión del riesgo, elaboradas por la segunda línea de defensa	50	
Monitoreo o		de la Alta dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (línea	56.7	Asegurar que los servidores responsables (tanto de la segunda como de la tercera línea defensa cuenten con los conocimientos necesarios y que se generen recursos para la mejora de sus competencias	50	
supervisión continua	67.4	estratégica)		Aprobar el Plan Anual de Auditoría propuesto por el jefe de control interno o quien haga sus veces, tarea asignada específicamente al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	70	
		Responsabilidades		Efectuar seguimiento a los riesgos y controles de su proceso	70	
		gerentes públicos y líderes de proceso (primera Línea de	68.3	Informar periódicamente a la alta dirección sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos de la entidad	65	
		defensa)		Comunicar deficiencias a la alta dirección o a las partes responsables para tomar las medidas correctivas, según corresponda	70	
		Danie ovenski ili de des		Llevar a cabo evaluaciones para monitorear el estado de varios componentes del Sistema de Control Interno	60	
		Responsabilidades de los servidores encargados del monitoreo y		Monitorear e informar sobre deficiencias de los controles	60	
		evaluación de controles y gestión del riesgo (segunda	62.5	Suministrar información a la alta dirección sobre el monitoreo llevado a cabo a los indicadores de gestión, determinando si el logro de los objetivos está dentro de las tolerancias de riesgo establecidas	60	
		línea de defensa)		Consolidar y generar información vital para la toma de decisiones	70	

		Establecer el plan anual de auditoría basado en riesgos, priorizando aquellos procesos de mayor exposición	80	
· ·	ponsabilidades	Generar información sobre evaluaciones llevadas a cabo por la primera y segunda línea de defensa	85	
del área de interno		Evaluar si los controles están presentes (en políticas y procedimientos) y funcionan, apoyando el control de los riesgos y el logro de los objetivos establecidos en la planeación institucional	70	
		Establecer y mantener un sistema de monitoreado de hallazgos y recomendaciones	80	